

Periodista de Nuevo León amenazado por director de comunicación social del municipio de Apodaca.

Por: ARTICLE 19. 28/03/2018

El periodista Víctor Eduardo Badillo, del municipio de Apodaca, Nuevo León, ha sido víctima de amenazas por parte del director de Comunicación Social y Prensa del mismo municipio, Edgar Martínez Mercado, con el objeto de coaccionar al periodista para que deje de publicar sobre él. A cambio, el funcionario advierte que no difundirá un supuesto vídeo sobre su vida privada, el cual fue obtenido ilícitamente de su computadora.

En agosto de 2017, Badillo notó que su computadora y su cámara web se encendían automáticamente y la cámara o que el cursor se movía solo. Estos hechos los dio a conocer al Mecanismo federal de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, al cual se encuentra incorporado por agresiones anteriores contra su persona.

Después de ocurrido lo anterior, comenzaron a repartirse memorias USB cuyo contenido consistía en partes de un vídeo de índole sexual, relativo a la vida privada del periodista, de lo cual éste se enteró a través de otro periodista. Esas mismas memorias que logró conseguir, de igual forma las aportó ante la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección federal y a efecto de que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), la cual forma parte del propio Mecanismo, conociera de esos hechos.

Posteriormente, a principios de enero de 2018, un sujeto desconocido acudió a la escuela donde estudian sus hijas, y entregó a uno de los estudiantes el mismo vídeo diciendo que ahí sale la familia del reportero Víctor Badillo, mismo que se difundió en la escuela. Asimismo, el día de ayer 18 de marzo de 2018, una de sus hijas recibió un mensaje sobre que harían público el vídeo en Twitter, por lo que ha decidido denunciar estos hechos, a efecto de que no genere mayor afectación a su familia.

Anteriormente, Martínez Mercado, contrario al deber que tiene como funcionario público de garantizar la libertad de expresión y ejercicio periodístico, le comentó al

periodista en su perfil de Facebook, el 6 de agosto de 2017: “Bueno por lo pronto chingas a tu madre...hoy es domingo y no estos trabajando jajajajaj...si eres hombre buscame...maricon (sic)”.

Cabe mencionar que el periodista Víctor Badillo, quien actualmente se desempeña de manera independiente y tiene un blog (sinpelos.mx) donde publica información y cobertura general a nivel municipal, estatal y nacional, incluyendo política, gobierno y seguridad, mantiene una línea crítica hacia las administraciones públicas y el desempeño de las y los funcionarios.

El 03 de junio de 2017, [ARTICLE 19 también documentó la detención del periodista](#) por parte de elementos de la policía municipal de Escobedo, Nuevo León. Esto ocurrió cuando se encontraba en las instalaciones de la policía, al querer entrevistar a una persona que había sido detenida, momento en el cual fue detenido por policías, argumentando que no se había registrado y que no podía tomar vídeo y fotografías al interior de la dependencia. En esa ocasión, dicha corporación policiaca emitió un boletín, refiriéndose a Víctor Badillo como “pseudo-periodista”.

A decir de Víctor Badillo, en Nuevo León “es difícil hacer periodismo independiente”; “trabajamos buscando la verdad y si a estos funcionarios corruptos les duele, les lastima que uno publique sus verdades, lo siento, ese es nuestro trabajo. A lo largo de 17 años lo he realizado, los últimos 8 he sido periodista independiente. En Nuevo León no se respeta la prensa libre”.

Por lo anterior, ARTICLE 19 exige tanto al gobierno de Nuevo León, como al gobierno municipal de Apodaca, a cumplir con sus obligaciones de protección y garantía de la libertad de expresión y garantice el pleno ejercicio periodístico.

Asimismo, urgimos al Mecanismo Federal de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos a garantizar la libertad e integridad del periodista Víctor Badillo, el cual ya se encuentra incorporado a dicho Mecanismo, y en el ámbito de sus atribuciones, establezca contacto con el gobierno de Nuevo León, y particularmente, con el gobierno municipal de Apodaca, para darle el cauce correspondiente a esta situación, y no permita las amenazas y amedrentamientos por parte de funcionarios públicos que son reticentes a colocarse bajo un escrutinio público y se oponen a ser criticados por la función pública que realizan.

Finalmente, exigimos a la Fiscalía Especial de Atención a Delitos cometidos contra

la Libertad de Expresión (FEADLE) a que investigue de manera pronta y diligente estos hechos, de los cuales ya ha tenido conocimiento previamente, así como otras investigaciones que dicha Fiscalía ha abierto respecto al periodista Víctor Badillo.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Facebook

Fecha de creación

2018/03/28